PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2026
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
	En relación al informe sobre pasivos contingentes, se aclara que este Patronato del Estudiante Sudcaliforniano al 30 de septiembre del 2026., no tiene pasivos contingentes que deriven alguna obligación posible presente o futura cuya existencia y/o realización sea incierta, yen consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes. No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de septiembre del 2026. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capitulo VII, numeral 111inciso , G del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos especificos e independientes el pasado que en el futuro pueden ocurrir o no, y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo: juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Roberto Camacho Ontiveros
Jefe del Depto. de Contabilidad
Elaboró

C. Josefina Cota Cota
Directora General
Autorizó